



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
Facultad de Ciencias Económicas

3° Ord.
EXP-UNC:0007411/2012

RESOLUCIÓN N° 73/2012

VISTO:

La propuesta de materias optativas del Plan de Estudios Ordenanza N° 222, para el Primer Semestre del año 2012, elevada por la Dirección del Departamento de Contabilidad;

Y CONSIDERANDO:

Que cuenta con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS RESUELVE:

Art. 1°.- Establecer como materias optativas del Departamento de Contabilidad, correspondientes al Plan de Estudios de la Ordenanza N° 222, a dictarse en el Primer Semestre de 2012, las que se detallan a continuación:

- Carrera de Contador Público:
 - Legislación y Técnica Fiscal III
- Licenciatura en Administración:
 - Administración y Sistemas de Información Gubernamental

Art. 2°.- Establecer las siguientes caracterizaciones y requisitos para las materias antes detalladas:

- Legislación y Técnica Fiscal III
 - Caracterización: Derecho Tributario. Principios de la imposición. Sujetos. Determinación y percepción de tributos. Infracciones e ilícitos. Responsables. Procedimiento. Recursos. Instituciones y organismos fiscales. Tratamiento de los puntos anteriores en el ámbito nacional, provincial y municipal.
 - Requisitos:
Legislación y Técnica Fiscal II



➤ Administración y Sistemas de Información Gubernamental

- Caracterización: Teoría General de la Administración Pública. Planificación y presupuesto. Las funciones de administrador. Organización. Administración de personal. Administración Financiera. Administración de Suministros. Responsabilidad Administrativa.
- Requisitos: Introducción a la Economía III y Sistemas de Información Contable para Administradores.

Art. 3°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTISÉIS DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DOCE.

iv


Cr. SERGIO E. ZEN
SECRETARIO TÉCNICO
Facultad de Ciencias Económicas


ALFREDO FELIX BLANCO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS